

Informe sobre la contratación de la renovación de la licencia de software
ILLUMINA DRAGEN para el análisis de datos de secuenciación
Artículo 75.1.c) Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

1. Objeto de la contratación

Es objeto de la presente contratación la renovación de la licencia "DRAGEN CS Lvl 1 1 year License Throughput" para la suscripción de una anualidad, a la empresa ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L. (en adelante ILLUMINA).

2. Justificación de la exclusividad por razones técnicas

La empresa ILLUMINA cuenta con la exclusividad técnica del producto objeto de contrato, conforme a los antecedentes y en virtud de las razones que a continuación se exponen:

- a. Que, NASERTIC, en el año 2020, en el marco de la Estrategia de Medicina Personalizada del Gobierno de Navarra, adquirió una nueva infraestructura para la secuenciación, procesado, almacenamiento y custodia de datos genómicos, debiendo contar la misma con unos criterios técnicos definidos que fueron expuestos en los informes justificativos elaborados al respecto. En dicho contexto, NASERTIC formalizó con fecha 31 de julio de 2020 contrato con ILLUMINA Productos de España, S.L. para la adquisición de los instrumentos, servidores, licencias, servicios y/o equipos que conforman la infraestructura, y que se detallan en el mismo.
- b. Que, la citada contratación se llevó a cabo a través del procedimiento regulado en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por razones de exclusividad técnica, por ser el equipamiento de ILLUMINA la única con las características precisas en el mercado a nivel mundial, y por ser la misma la propietaria y la única que promociona y comercializa los productos que completan la infraestructura.
- c. Que, dentro del sistema adquirido, se encuentra la instalación de un servidor de cálculo ILLUMINA DRAGEN, imprescindible en cuanto a las funcionalidades expuestas en el informe redactado y firmado por la persona especialista en

bioinformática, y el responsable del área del laboratorio de NASERTIC. Este servidor, cuenta con una licencia anual, que precisa su renovación.

- d. Que, ILLUMINA es el único distribuidor autorizado para comercializar el software DRAGEN, tal y como se justifica a través de declaración responsable presentada por parte de ILLUMINA.

3. Precio

El precio del software asciende a la cantidad total de 11,408.80 € (once mil cuatrocientos ocho euros con ochenta céntimos) (IVA no incluido).

4. Duración

La renovación de la licencia objeto de contrato se realiza a fecha firma del mismo con vigencia hasta el 27 de abril de 2027.

5. Procedimiento

La contratación se lleva a cabo a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por exclusividad técnica, definido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Para ello, se redacta un informe justificativo que expone la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse, así como la adecuación del objeto para satisfacerlas. A su vez, se aporta certificado de exclusividad del fabricante, junto con la oferta económica en la que constan las condiciones de ejecución del contrato y la aceptación por escrito de la persona adjudicataria.

Pamplona, 13 de mayo de 2026

Marta Lisarri Guerrero
Técnica Servicios Jurídicos



Aimara Chivite Chivite
Técnica Servicios Jurídicos